PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Neiva, Noviembre 30 de 2020

Señor (a)
MAGDA LILIANA CELADA CICERI
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. C01.PCCNTR.1369477 de 2020
Profesional G02
Gestión Certificación de Competencias Laborales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 al 30 de Noviembre del año 2020

Referencia: No C01.PCCNTR.1369477 del año 2020

Paola Andrea Fernández Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.081.152.145 de Rivera, en mi calidad de Contratista del SENA, en Gestión Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($34.425.000,00)**. La suma será pagada por el SENA a los contratistas por mensualidades vencidas de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($3.825.000,00) o por valor proporcional a la ejecución en el correspondiente mes; conforme a lo señalado en la Circular No. 01-3-2019-000228 del 26 de diciembre de 2019". Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Regional Huila, en la **CUENTA DE AHORROS -No.** 45579799220 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Hasta el 30/11/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales para las especialidades de: Gestión de Procesos Productivos y Gestión Administrativa; del proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales, en el Centro de la industria, la empresa y los servicios del SENA Regional Huila.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.	-Ejecuté el proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1, en la NCL 210601020 220601059 *"Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normativa legal vigente".* Proyecto en la línea alianza con la empresa Medilaser Ltda. Continuandose con la evaluación de desempeño, producto de 9 candidatos y aplicación de prueba de oportunidad de conocimiento a 18 candidatos que asistieron a la prueba, hasta emisión de juicio a 35 candidatos en el proyecto y alistamiento para la verificación correspondiente. -Ejecuté el proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, en la NSCL 210601020 *"Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa".* Proyecto por la línea demanda social. Aplicandose prueba de conocimiento a 39 candidatos, desempeño y producto a 38 candidatos y posteriormente la prueba de oportunidad de conocimiento a 8 candidatos que hicieron uso de este derecho, para finalmente emitír juicio de competencia a 38 candidatos que cumlimaron el proceso. Asi mismo se realiza el alistamiento del expediente del proyecto previo verificación del proyecto programada para el mes de diciembre del año 2020.	-En el sistema de información de la DSNFT se encuentran los registros de las valoraciones y emisión de juicio de los candidatos del proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1. -Carpeta digital del proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1, compartida en el Onedrive del grupo con la líder y apoyo del proceso. -En el sistema de información de la DSNFT se encuentran los registros de las valoraciones y emisión de juicio de los candidatos del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9. -Carpeta digital del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, compartida en el Onedrive del grupo con la líder y apoyo del proceso.

		-Realicé demás actividades propias del proceso tales como reuniones virtuales con la líder para concertar cronograma y verificación de instrumentos del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9.	-Pantallazos de reuniones virtuales a través de Microsoft Team durante el periodo objeto de reporte, reuniones llevadas a cabo los días 09 y 19 de Noviembre de 2020.
2	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de competencia laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	La obligación de construcción de instrumentos presenta cumplimiento 100%, conforme informes mensuales anteriores, de acuerdo a informe remitido por la gestora regional de instrumentos a 22 de octubre, la última batería se encuentra enviada (actividad de responsabilidad de gestor) al BNIE.	-Informe de la gestora de instrumentos regional htriana@sena.edu.co con detalle de cumplimiento de la obligación a corte 22 de octubre de 2020.
3	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato y/o conforme las directrices del Líder del Proceso	Debido al aislamiento selectivo decretado por Gobierno Nacional a consecuencia del virus COVID 19, el cual se ha prorrogado, y con esto la crisis económica y prioridades misionales de las empresas, desempleo, se ha presentado dificultades de concertación de aspirantes para adelantar procesos. Adicionalmente, muchos aspirantes no cuentan con la conectividad, herramientas y uso de manejo de tecnología necesarios para ejecución de proyectos ECCL de forma virtual y pruebas en línea. Consecuencia de lo anterior, no ha sido posible cumplir la totalidad de meta mensual obligada; sin embargo, se cumple con el cronograma de grupos formalizados de acuerdo a directrices para la ejecución de proyecto con el apoyo de medios virtuales.	

		-Ejecute proyecto 2020-41-9527-385-P2715, grupo 1 en la NCL 220601059 *"Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normativa legal vigente".* Continuandose con la evaluación de desempeño, producto de 9 candidatos y aplicación de prueba de oportunidad de conocimiento a 18 candidatos que asistieron a la prueba, hasta emisión de juicio a 35 candidatos. Proyecto verificado y aprobado el 13 de noviembre de 2020. -Ejecuté proyecto 2020-41-9527-385-P277, grupo 9 en la NSCL 210601020 "*Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa*". Aplicandose prueba de conocimiento a 39 candidatos, desempeño y producto a 38 candidatos y posteriormente la prueba de oportunidad de conocimiento a 8 candidatos que hicieron uso de este derecho, para finalmente emitír juicio de competencia a 38 candidatos que cumlimaron el proceso. Proyecto Verificado y aprobado el 11 de diciembre de 2020.	-Carpeta del portafolio compartida en OneDrive con líder y apoyo del proceso. -En el aplicativo DSFNT se encuentran los registros de las valoraciones y emisión de juicio de los candidatos del proyecto. -Carpeta del portafolio compartida en OneDrive con líder y apoyo del proceso. -En el aplicativo DSFNT se encuentran los registros de las valoraciones y emisión de juicio de los candidatos del proyecto.
4	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera	En el periodo objeto del reporte no se ha requerido.	No fue requerido
5	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	-Realizé el mensual de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2020.	Informe actividades del periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020.
6	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días	-Se registró en el aplicativo la valoración de pruebas de conocimiento, desempeño,	-Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/

	hábiles siguientes a su realización	producto, oportunidad de conocimiento y emision de juicio a 38 candidatos en el proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, en la en la NSCL 210601020 *"Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa".* -Se registró en el aplicativo la valoración de las pruebas de oportunidad de conocimiento a 18 candidatos, valoración de desempeño y producto a 9 candidatos y finalmente emisión de juicio a 35 candidatos en el proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1, en la NCL *"Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normativa legal vigente".*	-Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/
7	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	-Se validó los registros en el sistema de información DSNFT, de la valoración de la evidencia de conocimiento, desempeño y producto y emisión de juicio de los candidatos evaluados en los proyectos 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1 y 2020-41-9527-385-P277,Grupo 9.	Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/
8	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	-Se elaboró informe cualitativo de los candidatos en los proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1 en la NCL 220601059 *"Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente",* y proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9 en la NSCL 210601020	Informe cualitativo de los proyecto P2715, Grupo 1 y P277, Grupo 9.

		"Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa",	
9	Reportar al Líder de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	No se ha presentado casos exitosos.	No se ha presentado casos exitosos.
10	Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	-Participé en ceremonia de entrega de certificados del proceso llevado a cabo con personal de la empresa Constructora Santa Lucia, el cual se llevo a cabo de manera virtual el dia 27 de noviembre de 2020.	- Pantallazo de reunión virtual evento de certificacion Constructora Santa Lucia.
11	Cumplir con lo establecido en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol–SIGA	-Atendí las orientaciones brindadas referente a procedimientos y formatos de actividades de evaluación (Sensibilizaciones, recolección de evidencia de desempeño y producto) de ECCL".	-Procedimiento y registros según orientaciones del grupo de ECCL.
12	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	Se firmó el acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información.	Acuerdo de confidencialidad que hace parte del archivo del proceso de certificación de competencias laborales.
13	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20	Se firmó el acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información.	Acuerdo de confidencialidad que hace parte del archivo del proceso de certificación de competencias laborales.

	de la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor”, modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás disposiciones sobre la materia.		
14	Conservar y mantener organizado el archivo de portafolios de los proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales bajo responsabilidad de acuerdo a tablas de retención documental vigentes para el área.	-Organización y conservación de archivo digital del proyecto 2020-41-9527- 385- P2715 Grupo 1 en la NCL 220601059. -Organización y conservación de archivo digital del proyecto 2020-41-9527- 385- P277 Grupo 9 en la NSCL 210601020.	Carpeta digital compartida con Líder del proceso, de los proyectos: 2020-41-9527-385-P2714, Grupo 1 y 2020-41-9527-385-P277 Grupo 9, a través de Onedrive.
15	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	En el periodo objeto del reporte no ha sido requerido.	
16	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.	En el periodo objeto del reporte no he sido requerido por la entidad para apoyar a la supervisión de contratos que celebre SENA.	
17	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los	En el periodo objeto del reporte no ha sido requerida por la entidad para la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los	

	procesos contractuales de la Entidad.	procesos contractuales de la Entidad.	
18	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes y respuestas de comunicaciones que le sean solicitados inherentes a su objeto contractual.	Informe de ejecución de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2020.	Informe mensual de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2020, GTH-F-062 V06.
19	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en el proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales.	-Participé en Conferencia *"Metodologias águles para la transformación digital"* convocada por el grupo de GCCL de la DirGeneral, llevada a cabo el 23 de noviembre de 2020. -Realicé la toma vitual de invanterio en plataforma miinvetario.com	-Pantallazos de participación en actividad el 23 de noviembre de 2020. -Pantallazo del reporte de toma de inventario.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha pzosterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 18963291, operador ASOPAGOS, correspondiente al período del mes de octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

Paola Andrea Fernandez Rodriguez
Contratista
C.C. No. 1.081.152.145

Recibí a satisfacción:

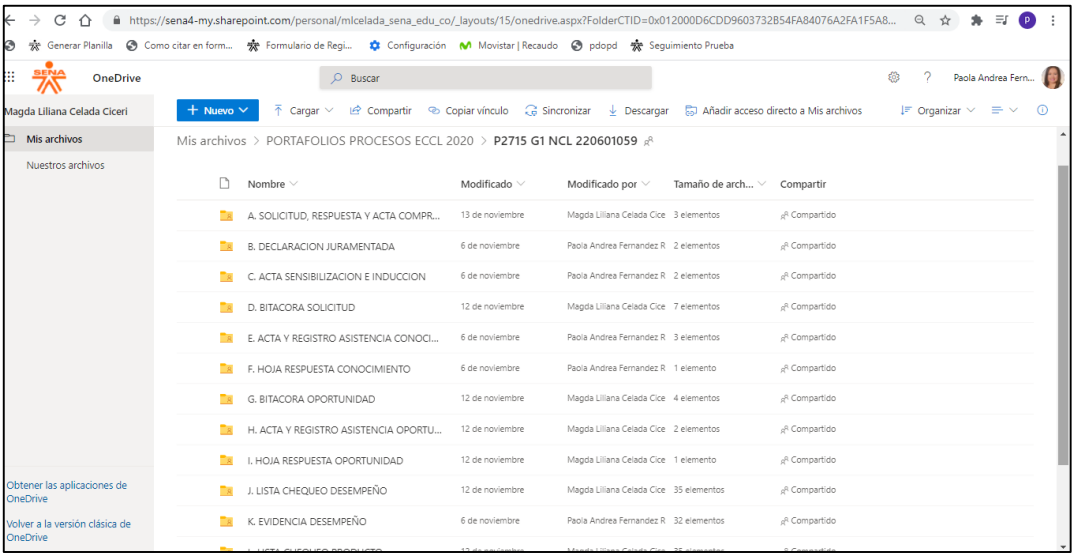
Magda Liliana Celada Ciceri
Supervisor(a) Contrato de C01.PCCNTR.1369477 de 2020
Profesional G02
Líder Gestión Certificacion de Competencias Laborales

ANEXOS: EVIDENCIAS ACTIVADES REALIZADAS EN EL TIEMPO OBJETO DEL REPORTE PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

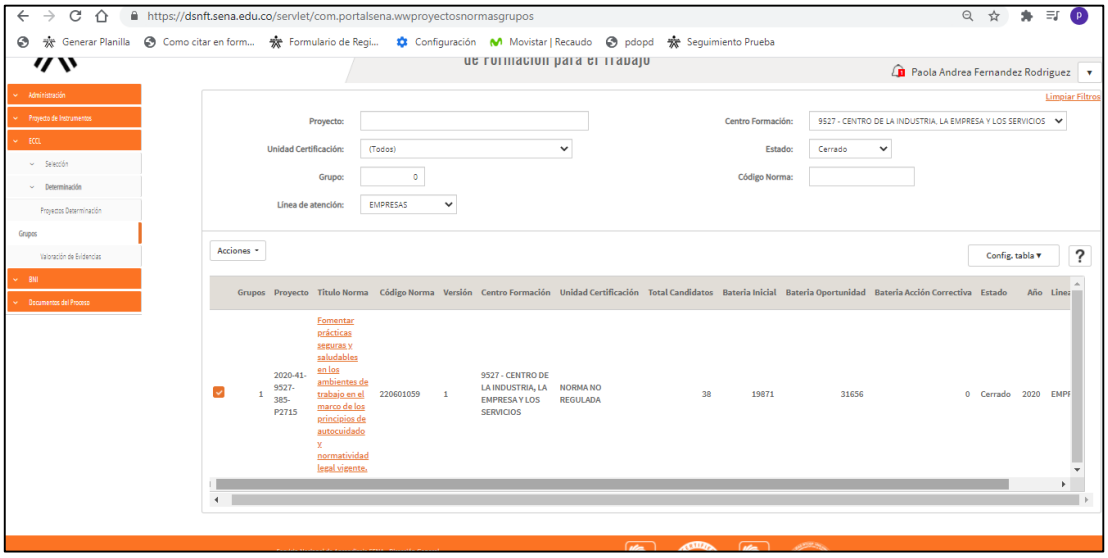
Obligación 1: Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.

- **Proyecto 2020-41-9527-385- P2715, Grupo 1, en la NCL 220601059 "*Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente*". Proyecto en alianza con Clinica Medilaser Ltda.**

- *Carpeta digital del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 1, compartida en el Onedrive del grupo con la líder y apoyo del proceso.*

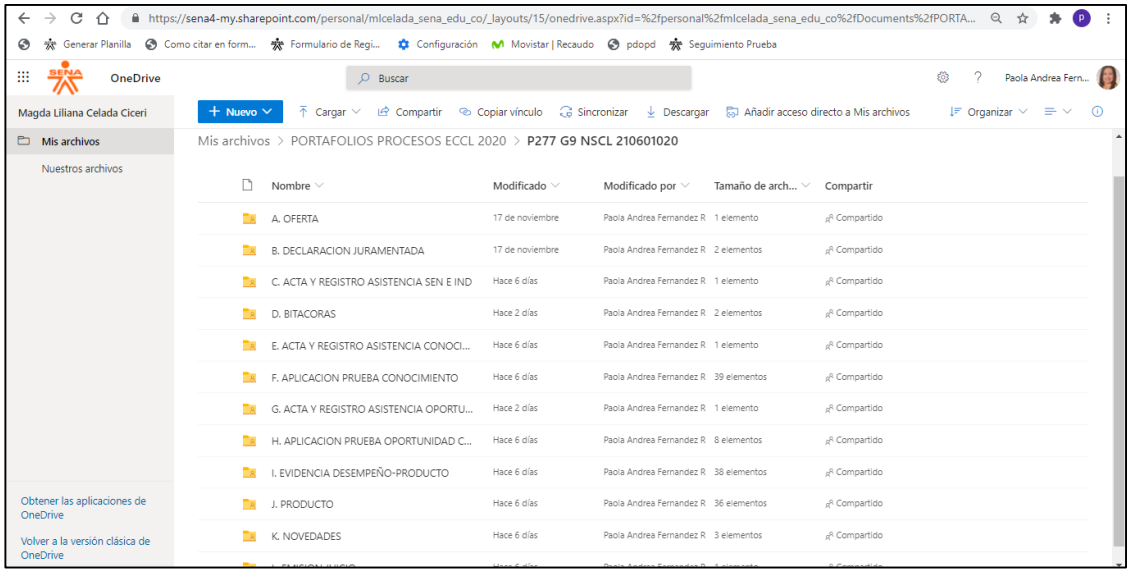


- Registros en el sistema de informacion DSNFT

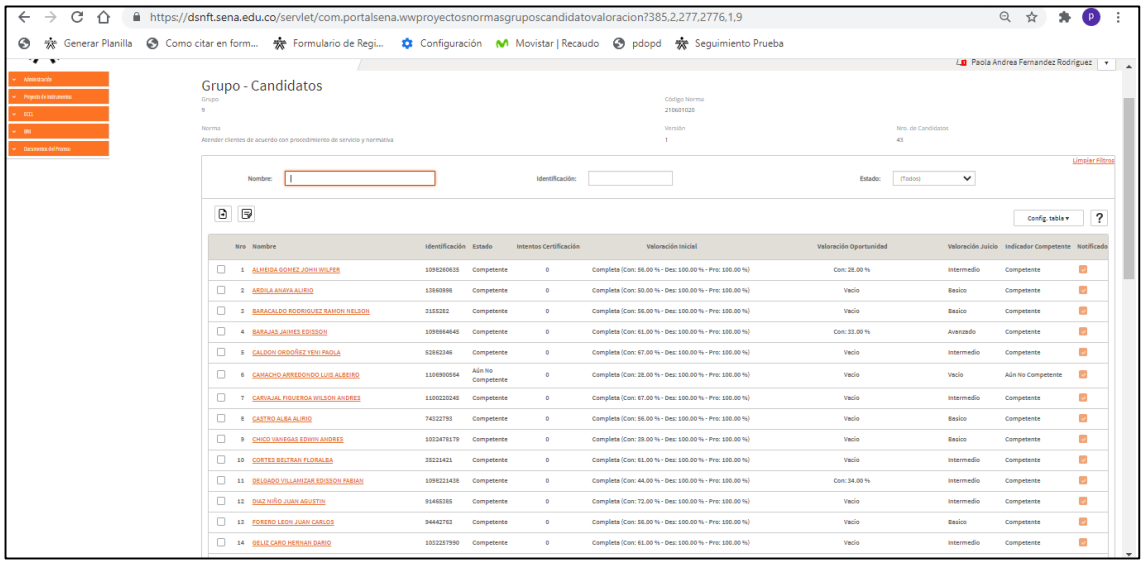


- **Proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, en la NSCL 210601020 *"Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa", Proyecto por la línea Demanda Social***

- *Carpeta digital del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, compartida en el Onedrive del grupo con la líder y apoyo del proceso.*



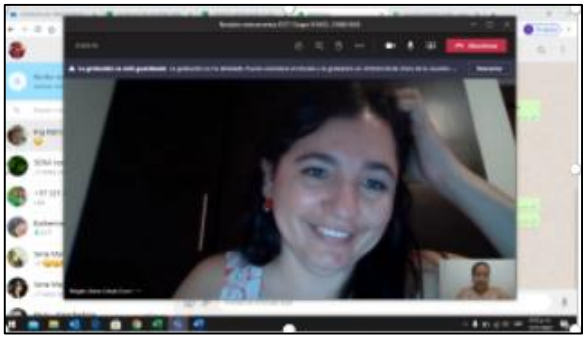
- Registros en el sistema de informacion DSNFT

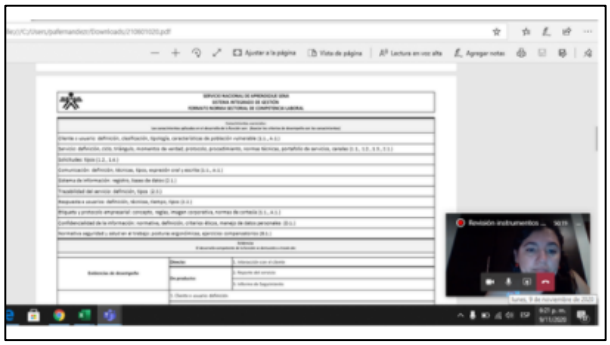


- Demás actividades propias del proceso tales como reuniones virtuales con la líder del proceso para concertar cronograma de los proyecto, verificación de instrumentos.

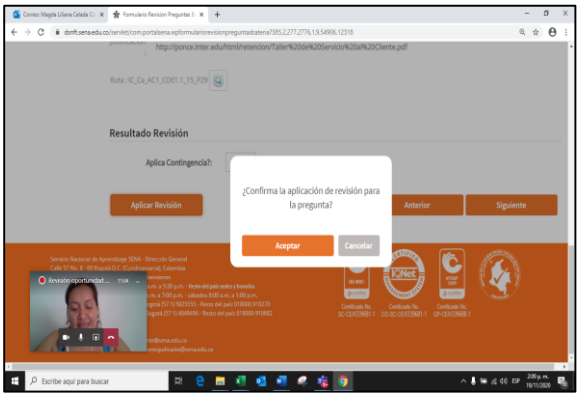
 - ***Proyecto 2020-41-9527-385-P277-G9, NSCL 210601020***

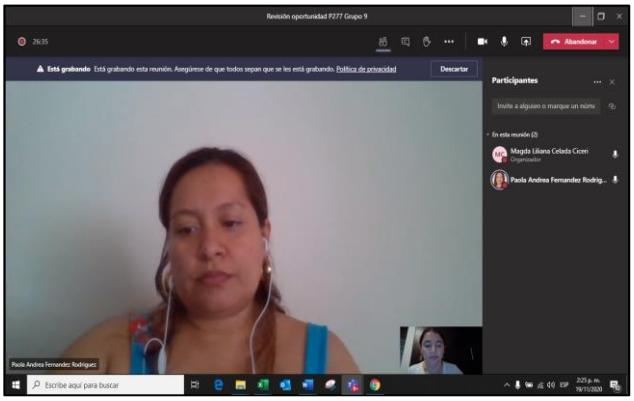
Verificacion de instrumentos de conocimiento, 09 de noviembre de 2020.

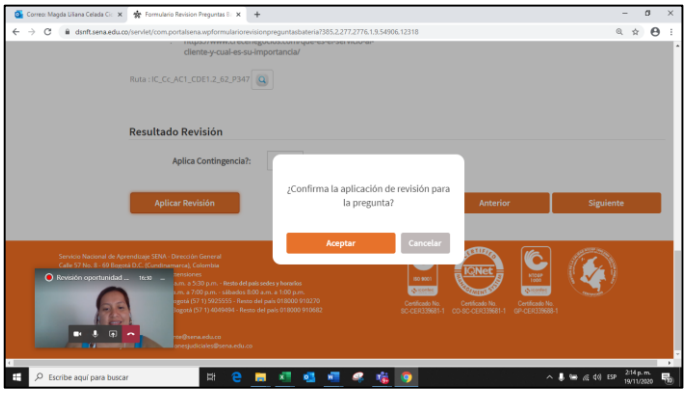




Verificacion de instrumentos de oportunidad conocimiento, 19 de noviembre de 2020.







Obligación 2: Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de competencia laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación



RV: INFORME CONSTRUCCION INSTRUMENTOS EVALUACION REGIONAL HUILA

Responder | Responder a todos | Reenviar

ML Magda Liliana Celada Ciceri

Para Clara Ines Vidal Vargas; Hector Alfredo Leon Paredes; José Antonio Cortes Ortiz; Milton Andres Rayo Castaneda; Paola Andrea Fernandez Rodriguez martes 3/11/2020 2:24 p. m.

CC Margarita Amaya Lugo

Estado I.E - Consolidado Regional.xlsx 14 KB

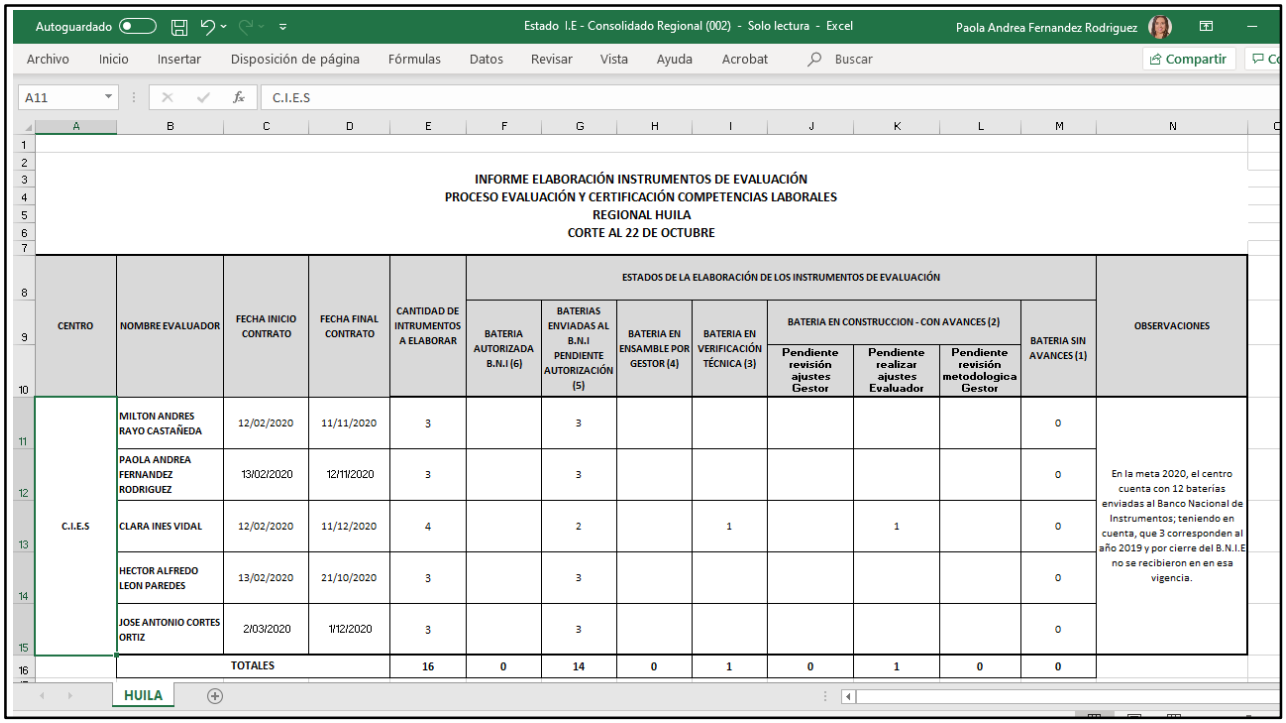
Cordial saludo Estimados Líderes de ECCL ,

Me permito enviar el Informe Consolidado de la Regional, donde se evidencia el estado actual en la construcción de instrumentos de evaluación realizada por cada uno de los evaluadores, con corte al 22 de octubre a las 2:00 p.m.

Quedo atenta a cualquier inquietud o novedad.

Cordialmente,

Heidy Lorena Triana Solórzano
Gestor de Instrumentos/Competencias Laborales
htriana@sena.edu.co
Tel. 8757040 – Cel. 3107549027
Cra. 5 No. 16 – 16 Neiva, Huila - Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co



Autoguardado | Estado I.E - Consolidado Regional (002) - Solo lectura - Excel | Paola Andrea Fernandez Rodriguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat Buscar Compartir

A11 C.I.E.S

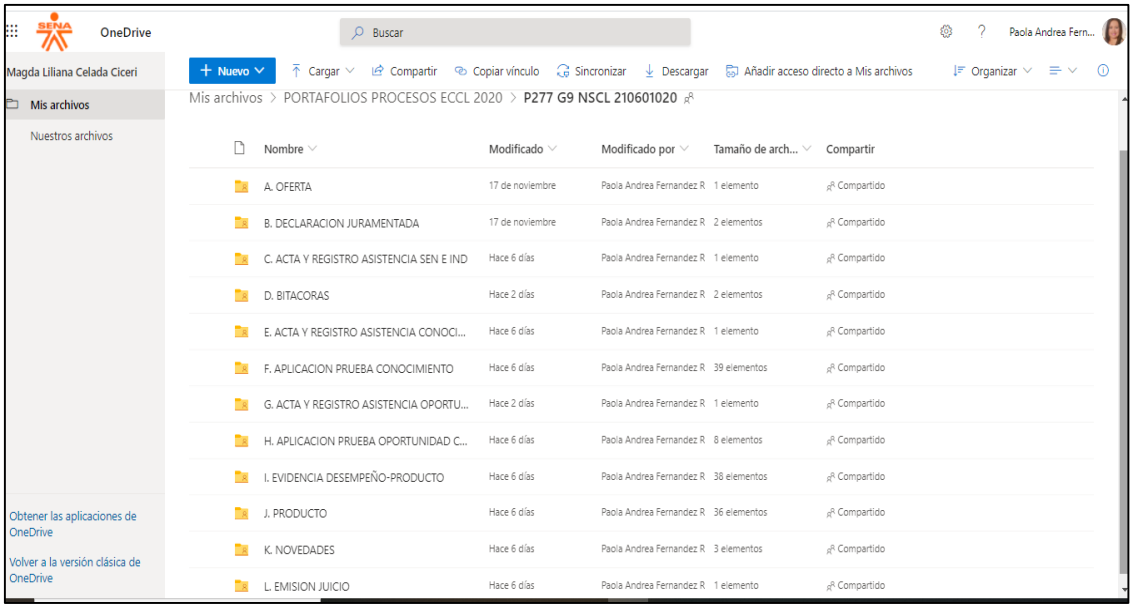
INFORME ELABORACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PROCESO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS LABORALES
REGIONAL HUILA
CORTE AL 22 DE OCTUBRE

CENTRO	NOMBRE EVALUADOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	CANTIDAD DE INTRUMENTOS A ELABORAR	ESTADOS DE LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES
					BATERIA AUTORIZADA B.N.I (6)	BATERIAS ENVIADAS AL B.N.I PENDIENTE AUTORIZACIÓN (5)	BATERIA EN ENSAMBLE POR GESTOR (4)	BATERIA EN VERIFICACIÓN TÉCNICA (3)	BATERIA EN CONSTRUCCION - CON AVANCES (2)			BATERIA SIN AVANCES (1)	
									Pendiente revisión ajustes Gestor	Pendiente realizar ajustes Evaluador	Pendiente revisión metodologica Gestor		
C.I.E.S	MILTON ANDRES RAYO CASTAÑEDA	12/02/2020	11/11/2020	3		3						0	En la meta 2020, el centro cuenta con 12 baterías enviadas al Banco Nacional de Instrumentos; teniendo en cuenta, que 3 corresponden al año 2019 y por cierre del B.N.I.E. no se recibieron en en esa vigencia.
	PAOLA ANDREA FERNANDEZ RODRIGUEZ	13/02/2020	12/11/2020	3		3						0	
	CLARA INES VIDAL	12/02/2020	11/12/2020	4		2		1		1		0	
	HECTOR ALFREDO LEON PAREDES	13/02/2020	21/10/2020	3		3						0	
	JOSE ANTONIO CORTES ORTIZ	2/03/2020	1/12/2020	3		3						0	
	TOTALES			16	0	14	0	1	0	1	0	0	

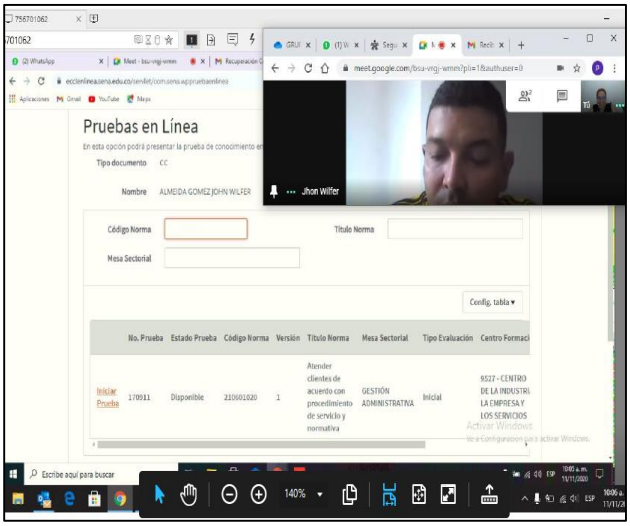
HUILA

Obligación 3: Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato y/o conforme las directrices del Líder del Proceso.

- *Archivo digital del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9 en la NSCL 210601020 y alistamiento verificación.*

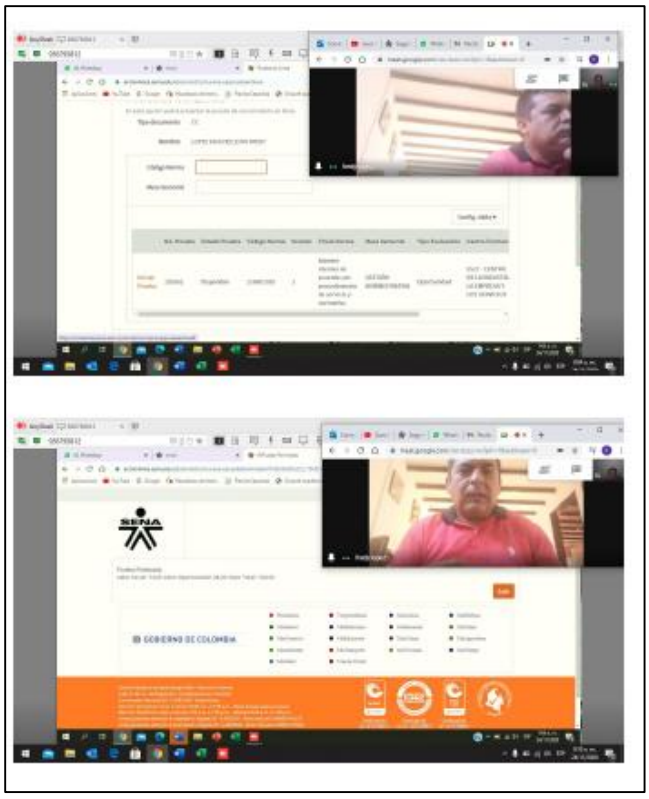


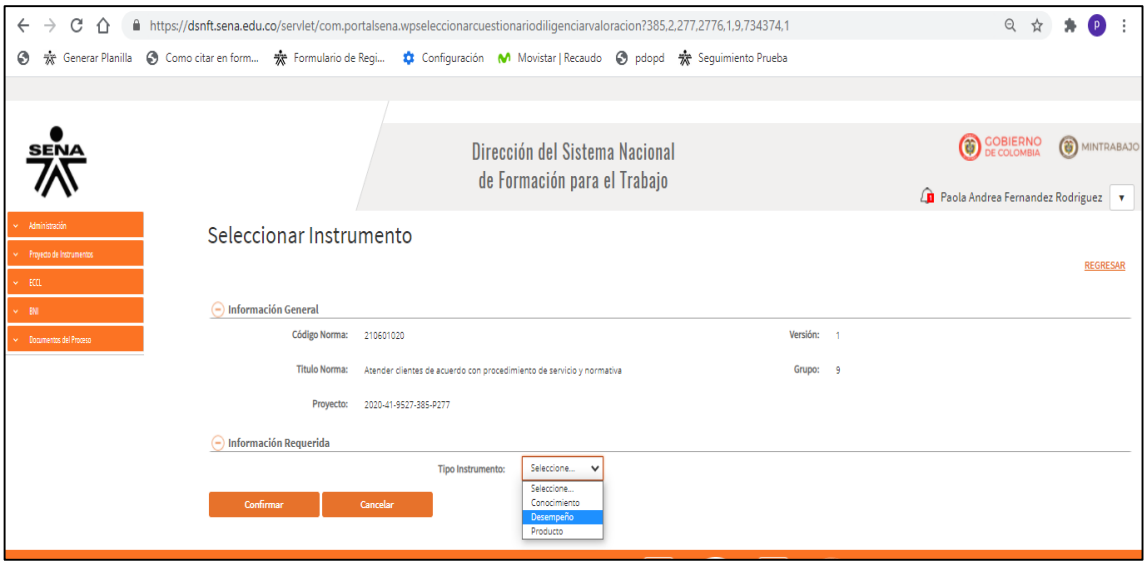
- *Aplicación de pruebas a través de medios virtules a candidatos del proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, toma de prueba de conocimiento, evidencias de desempeño y producto y prueba de oportunidad conocimiento.*





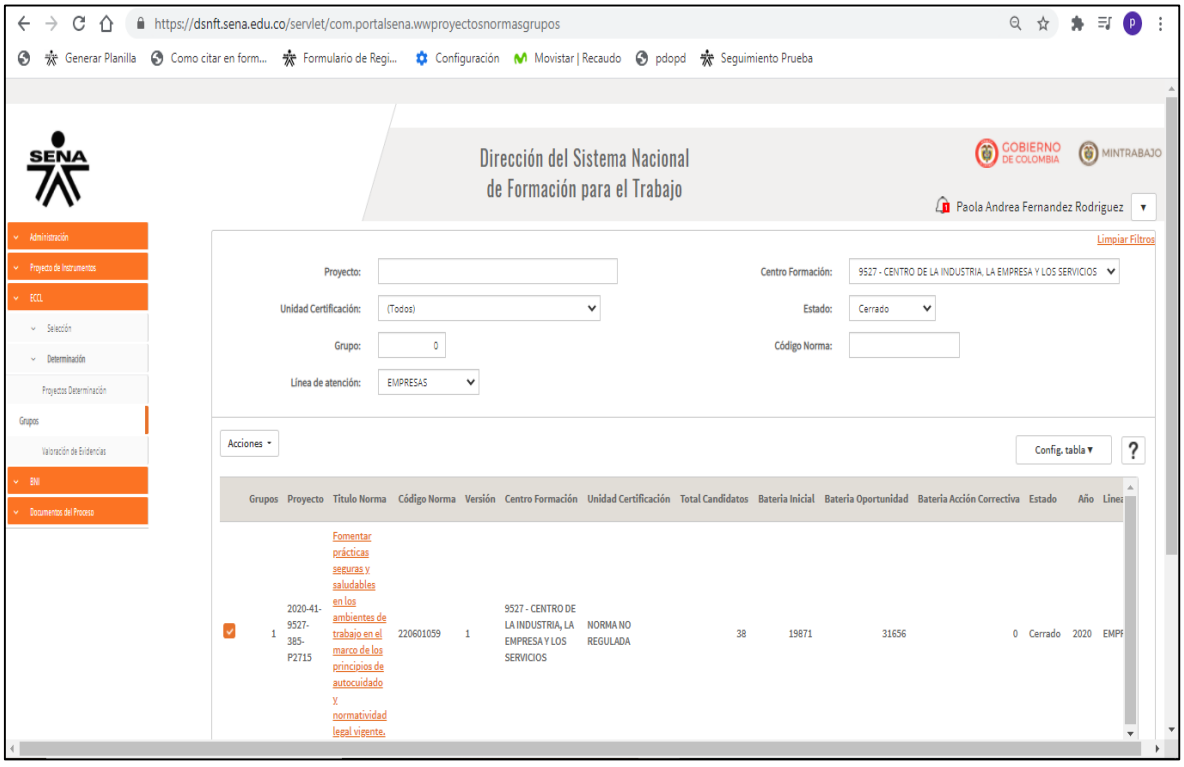

EVIDENCIA DESEMPEÑO – PRODUCTO




https://dsnft.sena.edu.co/servlet/com.portalsena.wpseleccionarcuestionariodiligenciarvaloracion?385,2,277,2776,1,9,734374,1
Generar Planilla
Como citar en form...
Formulario de Regi...
Configuración
Movistar | Recaudo
pdopd
Seguimiento Prueba
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
GOBIERNO DE COLOMBIA
MINTRABAJO
Paola Andrea Fernandez Rodriguez
Administración
Proyecto de Instrumentos
ECCL
BNI
Documentos del Proceso
Seleccionar Instrumento
REGRESAR
Información General
Código Norma: 210601020
Versión: 1
Título Norma: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
Grupo: 9
Proyecto: 2020-41-9527-385-P277
Información Requerida
Tipo Instrumento: Seleccione...
Seleccione...
Conocimiento
Desempeño
Producto
Confirmar
Cancelar

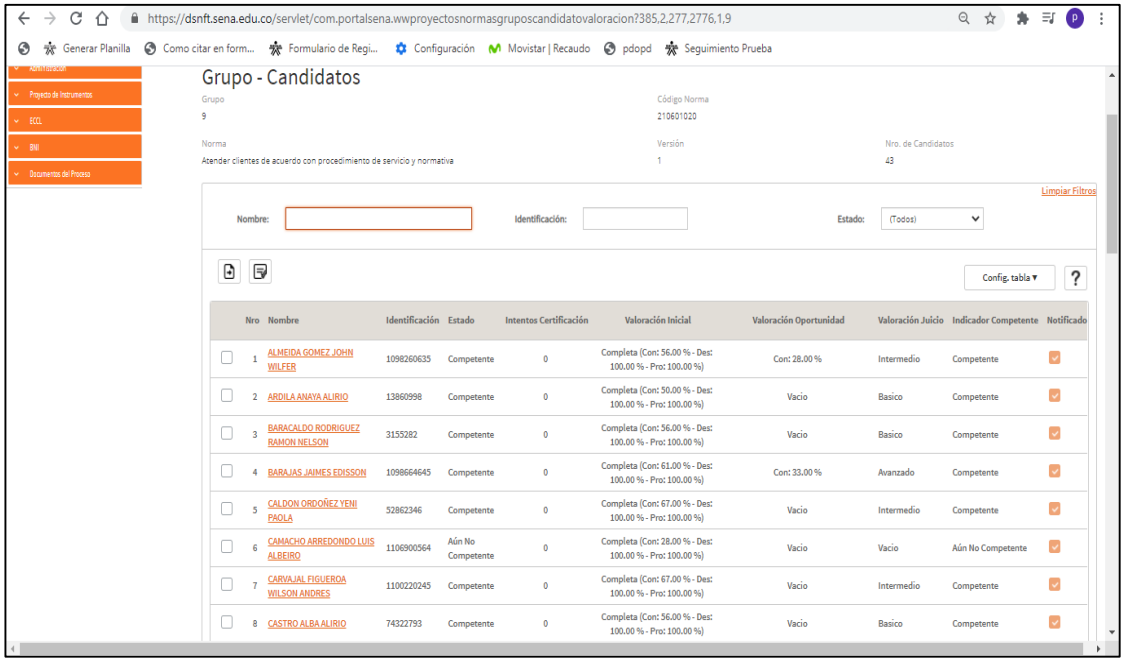
- *Aplicación, valoracion de evidencias, emision de juicio y alistamiento verifcación proyecto 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1, en la NCL 220601059.*

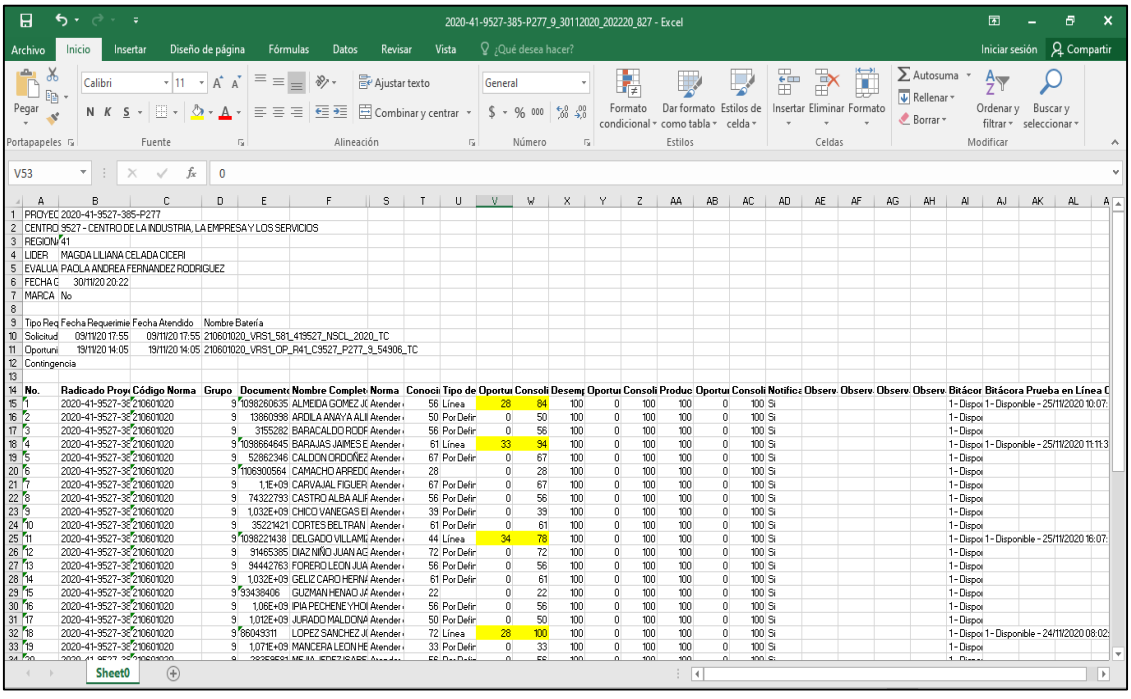




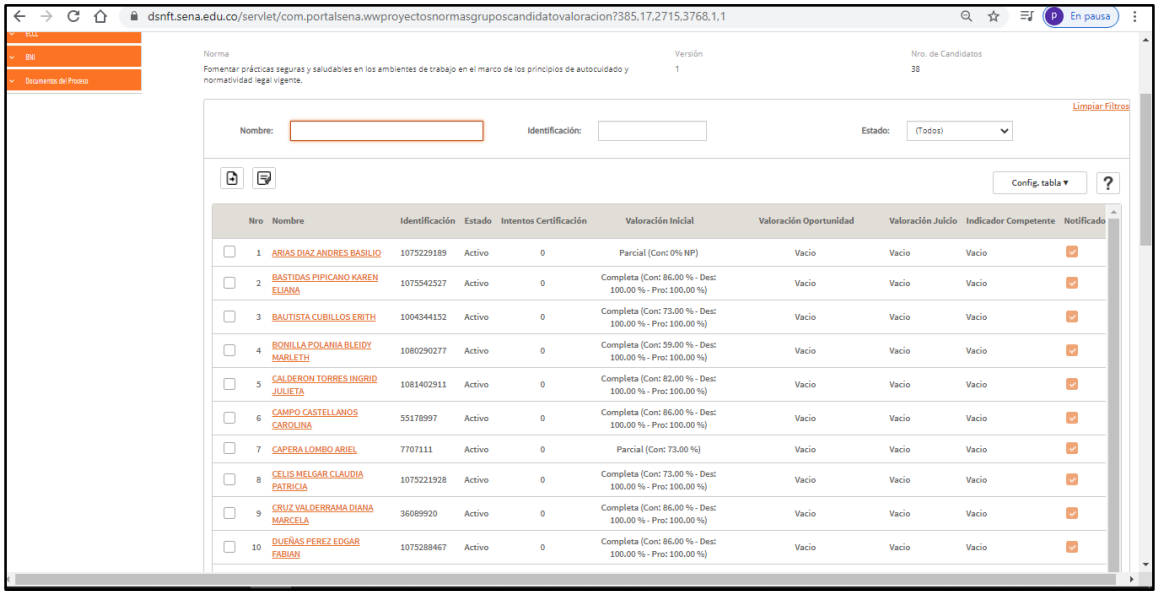
Obligación 6: Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización

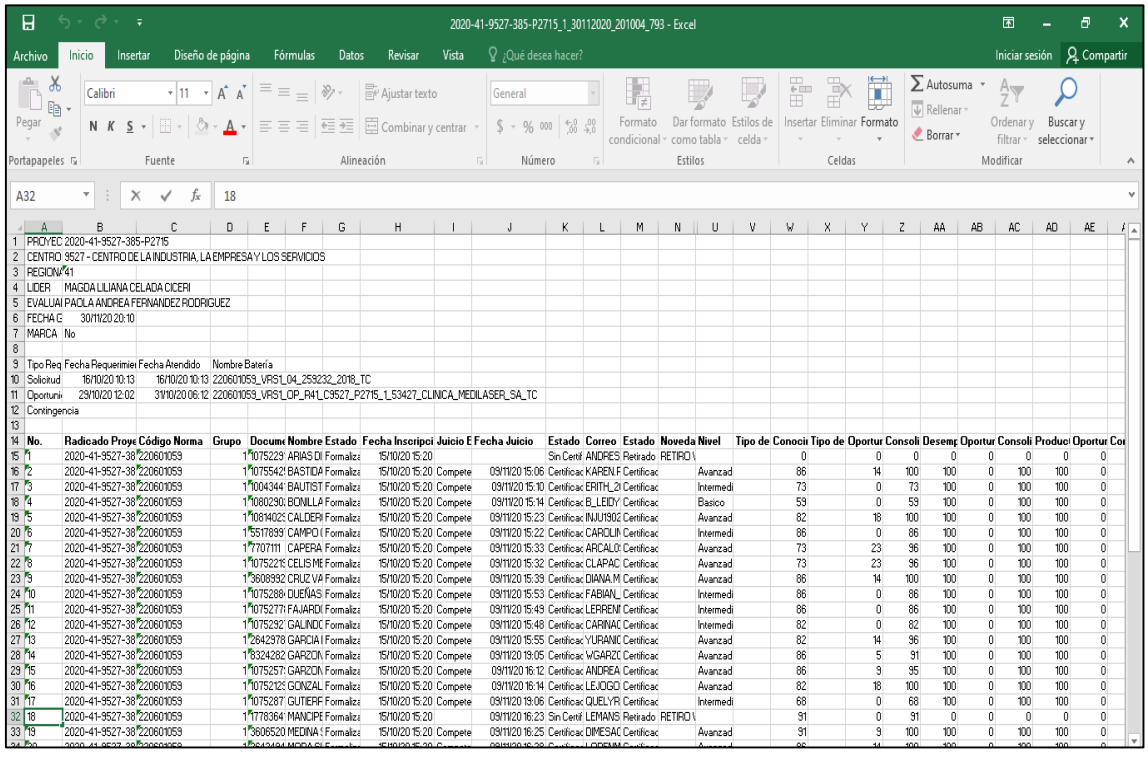
- *Registro en el aplicativo la emisión de juicios Proyecto 2020-41-9527-385-P277, Grupo 9, en la NSCL 210601020*



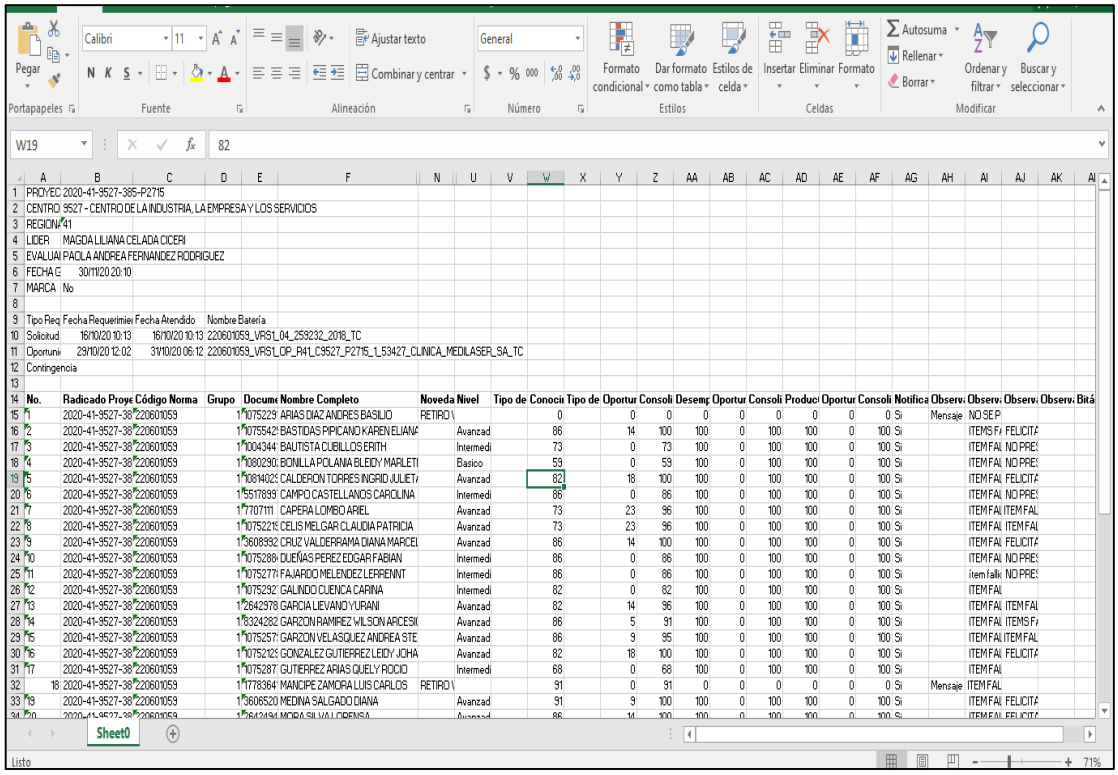


- *Registro en el aplicativo emisión de juicio del 2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1, en la NCL 220601059*

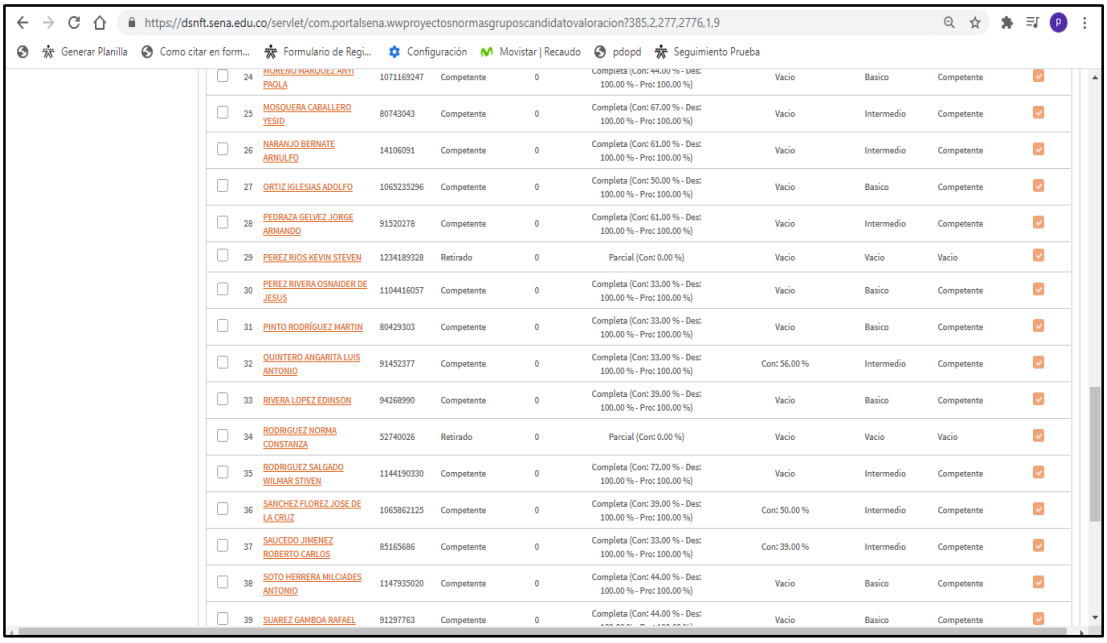




Obligación 7: Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.



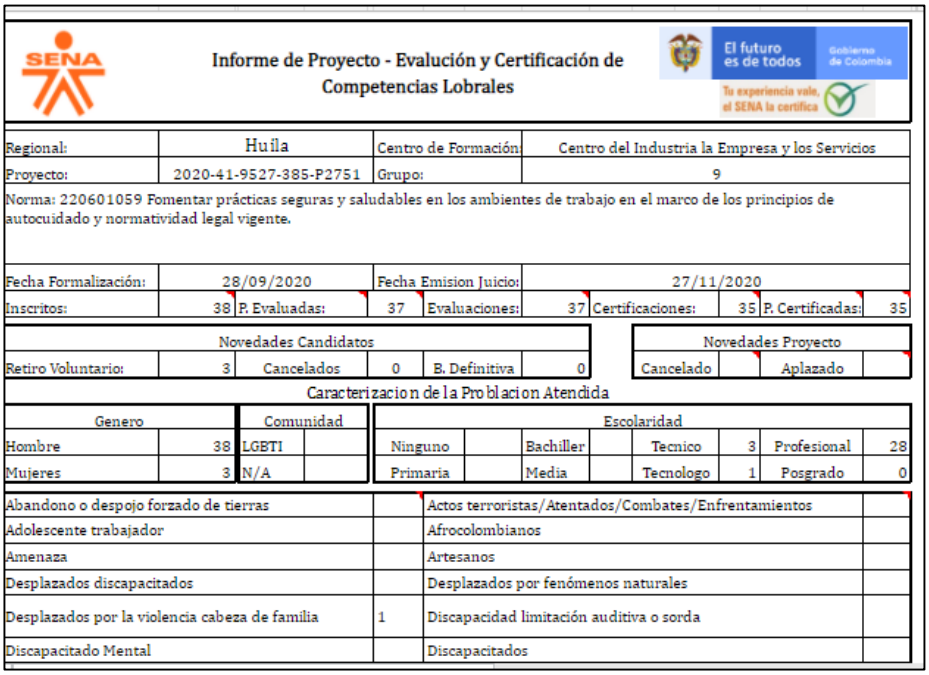
No.	Radicado Proye	Código Norma	Grupo	Docume	Nombre Completo	Noveda	Nivel	Tipo de Conoci	Tipo de	Oportur	Consoli	Desemp	Oportur	Consoli	Produc	Oportur	Consoli	Notifica	Observ	Observ	Observ	Observ	Bitá
1	2020-41-9527-38	220601059	1	1075229	ARIAS DIAZ ANDRES BASILIO	RETIRO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Si	Mensaje	NO SE P			
2	2020-41-9527-38	220601059	1	1075542	BASTIDAS PIPICANO KAREN ELIANA		Avanzad	86	14	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEMS FA	FELICITA		
3	2020-41-9527-38	220601059	1	1004344	BAUTISTA CUBILLOS ERITH		Intermedi	73	0	73	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	NO PRES		
4	2020-41-9527-38	220601059	1	1080290	BONILLA POLANIA BLEIDY MARLETI		Basico	59	0	59	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	NO PRES		
5	2020-41-9527-38	220601059	1	1081402	CALDERON TORRES INGRID JULIET		Avanzad	82	18	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	FELICITA		
6	2020-41-9527-38	220601059	1	5517839	CAMPO CASTELLANOS CAROLINA		Intermedi	86	0	86	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	NO PRES		
7	2020-41-9527-38	220601059	1	7707111	CAPERA LOMBO ARIEL		Avanzad	73	23	96	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	ITEM FAL		
8	2020-41-9527-38	220601059	1	1075221	CELIS MELGAR CLAUDIA PATRICIA		Avanzad	73	23	96	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	ITEM FAL		
9	2020-41-9527-38	220601059	1	3608992	CRUZ VALDERRAMA DIANA MARCEL		Avanzad	86	14	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	FELICITA		
10	2020-41-9527-38	220601059	1	1075288	DUEÑAS PEREZ EDGAR FABIAN		Intermedi	86	0	86	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	NO PRES		
11	2020-41-9527-38	220601059	1	1075277	FAJARDO MELENDEZ LERRENNT		Intermedi	86	0	86	100	0	100	100	100	0	100	Si		item fallo	NO PRES		
12	2020-41-9527-38	220601059	1	1075232	GALINDO CUENCA CARINA		Intermedi	82	0	82	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL			
13	2020-41-9527-38	220601059	1	2642978	GARCIA LIEVANO YURANI		Avanzad	82	14	96	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	ITEM FAL		
14	2020-41-9527-38	220601059	1	8324282	GARZON RAMIREZ WILSON ARCESI		Avanzad	86	5	91	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	ITEMS FA		
15	2020-41-9527-38	220601059	1	1075257	GARZON VELASQUEZ ANDREA STE		Avanzad	86	9	95	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	ITEM FAL		
16	2020-41-9527-38	220601059	1	1075212	GONZALEZ GUTIERREZ LEIDY JOHA		Avanzad	82	18	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	FELICITA		
17	2020-41-9527-38	220601059	1	1075287	GUTIERREZ ARIAS QUELY ROCIO		Intermedi	68	0	68	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL			
18	2020-41-9527-38	220601059	1	1778364	MANCIPE ZAMORA LUIS CARLOS	RETIRO		91	0	91	0	0	0	0	0	0	0	Si	Mensaje	ITEM FAL			
19	2020-41-9527-38	220601059	1	3606520	MEDINA SALGADO DIANA		Avanzad	91	9	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	FELICITA		
20	2020-41-9527-38	220601059	1	3642494	MORA SILVA LORENA		Avanzad	86	14	100	100	0	100	100	100	0	100	Si		ITEM FAL	FELICITA		



24	MORENO MARQUEZ ARTI PAOLA	1071169247	Competente	0	Completa (Con: 44.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
25	MOSQUERA CABALLERO YESID	80743043	Competente	0	Completa (Con: 67.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Intermedio	Competente
26	NARANJO BERNATE ARNULFO	14106091	Competente	0	Completa (Con: 61.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Intermedio	Competente
27	ORTIZ IGLESIAS ADOLFO	1065235296	Competente	0	Completa (Con: 50.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
28	PEDRAZA GELVEZ JORGE ARMANDO	91520278	Competente	0	Completa (Con: 61.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Intermedio	Competente
29	PEREZ RIOS KEVIN STEVEN	1234189328	Retirado	0	Parcial (Con: 0.00 %)	Vacio	Vacio	Vacio
30	PEREZ RIVERA OSNAIDER DE JESUS	1104416057	Competente	0	Completa (Con: 33.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
31	PINTO RODRÍGUEZ MARTIN	80429303	Competente	0	Completa (Con: 33.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
32	QUINTERO ANGARITA LUIS ANTONIO	91452377	Competente	0	Completa (Con: 33.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Con: 56.00 %	Intermedio	Competente
33	RIVERA LOPEZ EDINSON	94268990	Competente	0	Completa (Con: 39.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
34	RODRIGUEZ NORMA CONSTANZA	52740026	Retirado	0	Parcial (Con: 0.00 %)	Vacio	Vacio	Vacio
35	RODRIGUEZ SALGADO WILMAR STIVEN	1144190330	Competente	0	Completa (Con: 72.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Intermedio	Competente
36	SANCHEZ FLOREZ JOSE DE LA CRUZ	1065862125	Competente	0	Completa (Con: 39.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Con: 50.00 %	Intermedio	Competente
37	SAUCEDO JIMENEZ ROBERTO CARLOS	85165686	Competente	0	Completa (Con: 33.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Con: 39.00 %	Intermedio	Competente
38	SOTO HERRERA MILCIADES ANTONIO	1147935020	Competente	0	Completa (Con: 44.00 % - Des: 100.00 % - Pro: 100.00 %)	Vacio	Basico	Competente
39	SUAREZ GAMBOA RAFAEL	91297763	Competente	0	Completa (Con: 44.00 % - Des:	Vacio	Basico	Competente

Obligacion 8: Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado

- *Informe cualitativo del proyecto P2715, Grupo 1, NCL 220601059*



Informe de Proyecto - Evalución y Certificación de Competencias Lobrales

Regional:	Huila	Centro de Formación:	Centro del Industria la Empresa y los Servicios
Proyecto:	2020-41-9527-385-P2751	Grupo:	9

Norma: 220601059 Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.

Fecha Formalización:	28/09/2020			Fecha Emision Juicio:	27/11/2020				
Inscritos:	38	P. Evaluadas:	37	Evaluaciones:	37	Certificaciones:	35	P. Certificadas:	35

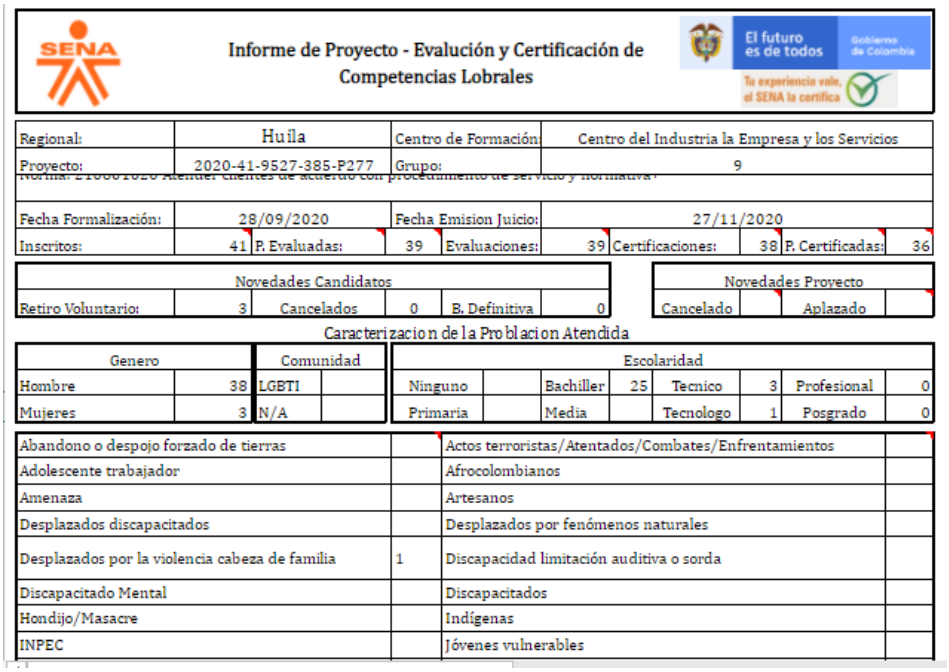
Novedades Candidatos						Novedades Proyecto			
Retiro Voluntario:	3	Cancelados	0	B. Definitiva	0	Cancelado		Aplazado	

Caracterizacion de la Poblacion Atendida

Genero		Comunidad		Escolaridad							
Hombre	38	LGBTI		Ninguno		Bachiller		Tecnico	3	Profesional	28
Mujeres	3	N/A		Primaria		Media		Tecnologo	1	Posgrado	0

Abandono o despojo forzado de tierras		Actos terroristas/Atentados/Combates/Enfrentamientos	
Adolescente trabajador		Afrocolombianos	
Amenaza		Artesanos	
Desplazados discapacitados		Desplazados por fenómenos naturales	
Desplazados por la violencia cabeza de familia	1	Discapacidad limitación auditiva o sorda	
Discapacitado Mental		Discapacitados	

- *Informe cualitativo del proyecto P277, Grupo 9, NCL 210601020*



Informe de Proyecto - Evalución y Certificación de Competencias Lobrales

Regional:	Huila	Centro de Formación:	Centro del Industria la Empresa y los Servicios
Proyecto:	2020-41-9527-385-P277	Grupo:	9

[illegible]

Fecha Formalización:	28/09/2020			Fecha Emision Juicio:	27/11/2020				
Inscritos:	41	P. Evaluadas:	39	Evaluaciones:	39	Certificaciones:	38	P. Certificadas:	36

Novedades Candidatos						Novedades Proyecto			
Retiro Voluntario:	3	Cancelados	0	B. Definitiva	0	Cancelado		Aplazado	

Caracterizacion de la Poblacion Atendida

Genero		Comunidad		Escolaridad							
Hombre	38	LGBTI		Ninguno		Bachiller	25	Tecnico	3	Profesional	0
Mujeres	3	N/A		Primaria		Media		Tecnologo	1	Posgrado	0

Abandono o despojo forzado de tierras		Actos terroristas/Atentados/Combates/Enfrentamientos	
Adolescente trabajador		Afrocolombianos	
Amenaza		Artesanos	
Desplazados discapacitados		Desplazados por fenómenos naturales	
Desplazados por la violencia cabeza de familia	1	Discapacidad limitación auditiva o sorda	
Discapacitado Mental		Discapacitados	
Hondijo/Masacre		Indígenas	
INPEC		Jóvenes vulnerables	

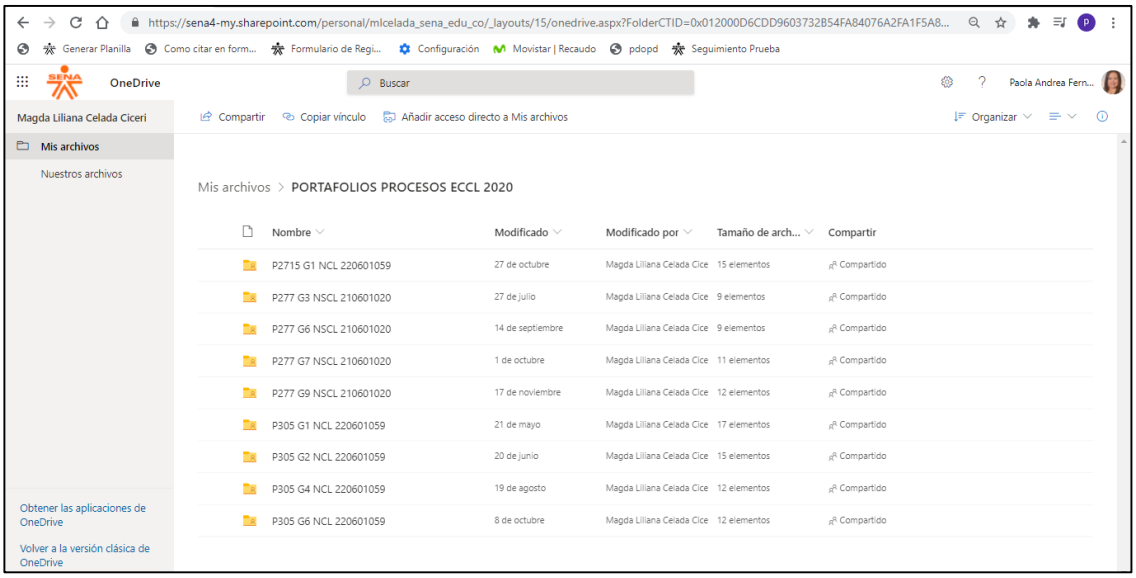
Obligación 10: Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

- *Participación en ceremonia de entrega de certificados del proceso llevado a cabo con personal de la empresa Constructora Santa Lucia, llevado a cabo de manera virtual el dia 27 de noviembre de 2020.*



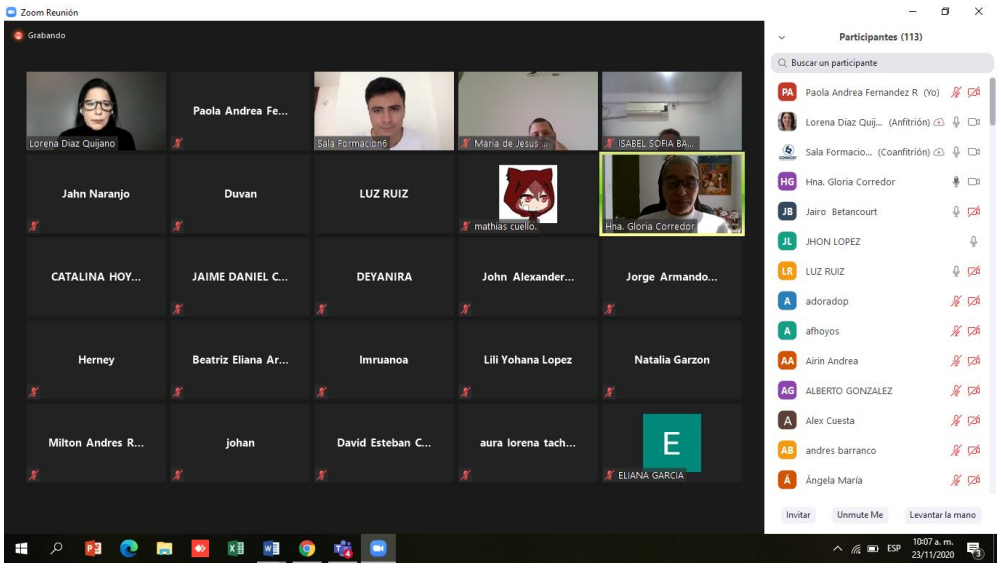


Obligación 14: Conservar y mantener organizado el archivo de portafolios de los proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales bajo responsabilidad de acuerdo a tablas de retención documental vigentes para el área.



Obligación 19: Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en el proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales

-Participé en Conferencia *"Metodologias águles para la transformación digital"* convocada por el grupo de GCCL de la DirGeneral, llevada a cabo el 23 de noviembre de 2020.





-Realicé la toma vitual de invanterio en plataforma miinvetario.com



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1. PCCNTR.1369477 del 12- 02- 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Paola Andrea Fernández Rodriguez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1081152145 Rivera (H)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales para las especialidades de: Gestión de procesos productivos y Gestión Administrativa; del proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales, en el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1**.** Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación. 2. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de competencia laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación. 3. Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato y/o conforme las directrices del Líder del Proceso. 4. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. 5. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 6. Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización. 7. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 8. Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 9. Reportar al Líder de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. 10. Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 11. Cumplir con lo establecido en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol–SIGA. 12. Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia. 13, Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el

artículo 20 de la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor”, modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás disposiciones sobre la materia. 14. Conservar y mantener Organizado el archivo de portafolios de los proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales bajo responsabilidad de acuerdo a tablas de retención documental vigentes para el área. 15. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. 16. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales. 17. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad. 18. Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes y respuestas de comunicaciones que le sean solicitados inherentes a su objeto contractual. 19. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en el proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Área de influencia del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, Regional Huila

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 30/11/2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 13 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 12 de febrero a 30 de noviembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: $34.425.000,00 TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE

SUPERVISOR: Magda Liliana Celada Ciceri

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 36308319

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	$34.425.000,00
Valor Ejecutado	$34.425.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

BALANCE FINANCIERO: 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Durante la vigencia del año 2020, se ejecutaron nueve (9) proyectos, logrando impactando a 202 personas que iniciaron el proceso de demostrar su competencia laboral en normas de la áreas de gestión administrativa y gestión de procesos productivos, lográndose que fueran evaluadas 192 personas, de los cuales fueron certificados en las respectivas normas evaluadas un total de 184 personas, 12 personas solicitaron retiro voluntario por motivos personales que le impidieron continuar con el proceso tales como verse obligados a aislamiento voluntario por incapacidad médica, 6 de los candidatos no lograron el porcentaje mínimo evaluado quedando en estado de aun no competentes.

Los proyectos ejecutados se detallan a continuación:

PROYECTO	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	LINEA	PERSONAS INSCRITAS	EVALUADOS	CERTIFICADOS	AUN NO COMPETENTE	NOVEDADES (Retiro/Cancelación)
2020-41-9527-385-P305, Grupo 1	**220601059 VRS1** *Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.*	DEMANDA SOCIAL	**38**	**38**	**34**	**2**	**2**
2020-41-9527-385-P305, Grupo 2	**220601059 VRS1** Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.	DEMANDA SOCIAL	**20**	**19**	**18**	**1**	**1**
2020-41-9527-385-P305, Grupo 4	**220601059 VRS1** Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.	DEMANDA SOCIAL	**20**	**19**	**19**	**0**	**1**
2020-41-9527-385-P305, Grupo 6	**220601059 VRS1** Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.	DEMANDA SOCIAL	**16**	**15**	**15**	**0**	**1**
2020-41-9527-385-P2715, Grupo 1	**220601059 VRS1** Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.	ALIANZA CLINICA MEDILASER LTDA	**38**	**35**	**35**	**0**	**3**
2020-41-9527-385-P277, Grupo 3	**210601020 VRS1** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	DEMANDA SOCIAL	**9**	**9**	**9**	**0**	**0**
2020-41-9527-385-P277, Grupo 6	**210601020 VRS1** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	DEMANDA SOCIAL	**7**	**7**	**7**	**0**	**0**
2020-41-9527-385-P277, Grupo 7	**210601020 VRS1** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	DEMANDA SOCIAL	**13**	**12**	**11**	**1**	**1**
2020-41-9527-385-P277, Grupo 9	**210601020 VRS1** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	DEMANDA SOCIAL	**41**	**38**	**36**	**2**	**3**
		TOTAL	**202**	**192**	**184**	**6**	**12**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Debido a las restricciones por el confinamiento obligatorio como medida de prevención de la enfermedad COVID19 decretada por el Gobierno Nacional y las orientaciones de la entidad frente a esta situación, se debió inicialmente suspender la ejecución de los procesos, sin embargo se atendieron las orientaciones que se fueron brindando durante el año para la ejecución de procesos con ayuda de herramientas virtuales, fue así como se reanudo en el mes de mayo el proyecto 2020-41-9527-385-P305, Grupo 1, el cual gracias al compromiso de los diferentes actores se logró culminar con éxito en el mes de agosto.
Bajo esta orientaciones de virtualidad se desarrollaron los proyectos, cinco (5) de ellos al 100% virtuales y los cuatro (4) restantes alternando la presencialidad y virtualidad.

A pesar de las dificultades que implicaba la ejecución de proceso de manera virtual en tanto que los candidatos requerían contar con las herramientas tecnológicas necesarias tales como computador, teléfonos inteligentes, conexión a internet de calidad, manejo y conocimiento básico de dichas herramientas, se logró cumplir con las expectativas de las personas que accedieron a demostrar su competencia laboral y obtener su certificado.
Por otro lado, para el evaluador los tiempos de ejecución de estos procesos requirieron de más tiempo debido a que se debía programar la evaluación de conocimiento y oportunidad por cada candidato en diferentes horarios requiriéndose así más tiempo en el cronograma para ejecutar las pruebas que contempla el proceso.

Agradecer a los candidatos y las empresas tales como Clínica Medilaser, Mi Nutrición, Constructora Santa Lucia, West Army Service, Sena Regional Huila, grupo de Relacionamiento Corporativo, Miomed y Constructora IngeUrbe, por el apoyo y compromiso demostrado para atender estos procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

- Respecto a la obligación de construcción de instrumentos de evaluación se entregaron a la gestora regional de instrumentos tres (3) kit de baterías las cuales fueron entregadas al BNIE de acuerdo a programación de la gestora regional; los tres (3) kit de baterías, se detallan a continuación:

BATERIA	NCL/NSCL	ESTADO
220601042 VRS1	Documentar procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos.	Enviado al BNIE
220601041 VRS1	Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos.	Enviado al BNIE
220601019 VRS1	Implementar sistema de seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica.	Enviado al BNIE .

- Organización y entrega de expedientes del proceso, archivo de las carpetas de cada proyecto. (foliación, rotulación de carpetas, cajas, apoyo formato de inventario).

- Participación en reuniones de seguimiento y lineamientos convocada por la Líder de Evaluación y certificación por Competencias Laborales, llevadas a cabo según actas:

 N° 1. De 13 de febrero de 2020.
 N° 2. De 17 de marzo de 2020.
 N° 3. De 13 de abril de 2020.
 N° 4. De 16 de abril de 2020.
 N° 5. De 23 de abril de 2020.
 N° 6. De 19 de mayo de 2020.
 N° 7. De 2 de junio de 2020.
 N° 8. De 25 de junio de 2020.
 N° 9. De 3 de julio de 2020.
 N° 10. de 4 de agosto de 2020.
 N° 11. De 3 de sept9embre de 2020.

- Participación en videoconferencias pertinentes al proceso de Evaluación y certificación por Competencias Laborales, tales como:

- Apertura vigencia 2020 del 21 de febrero de 2020, dirigida por el grupo de GCCL de la DirGeneral.
- Lineamientos instrumentos de evaluación el 03 de marzo de 2020, dirigida por el grupo de GCCL de la DirGeneral.
- Socialización de orientaciones de pruebas en línea aplicativo DSNFT el 20 de mayo de 2020.
- Plan de Acción “Somos Evaluadores de Competencias de la gran familia SENA”, el 09 de julio de 2020, dirigida por el grupo de GCCL de la DirGeneral.
- Capacitación “Pruebas en Línea”, el 10 de julio de 2020, dirigida por el grupo de GCCL de la DirGeneral.
- Capacitación aplicativa DSNFT, el 15 de septiembre de 2020, dirigida por el grupo de GCCL de la DirGeneral.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales fueron afectados en el año 2020 por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por virus COVID 19 iniciada a mediados del mes de marzo y prorrogada hasta febrero del año 2021. El actual contrato inició el 13 de febrero y los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales (ECCL) se desarrollan en cinco semanas, previo a la iniciación, los evaluadores de competencias realizan jornadas de sensibilización e inducción con aspirantes y de recolección - revisión de documentos de inscripción.

A mediados del mes de marzo, en atención a las medidas de control y prevención COVID 19, tomadas por la entidad, a través de las Circulares No 01-3-2020-000050 del 16 de marzo y No 01-3-2020-000052 del 17 de marzo de 2020, los procesos de evaluación se aplazaron y la evaluadora de competencias laborales, en aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y conforme a los lineamientos, se dedicó a la construcción de instrumentos de evaluación, cuya obligación contractual es una batería de instrumentos cada 2,5 meses por el tiempo de ejecución; cumpliendo al mes de septiembre con la construcción de las tres baterías obligadas y a octubre con el envío al Banco de Instrumentos de la DSNFT, conforme al informes de avance de instrumentos de evaluación generado por la Gestora de Instrumentos – Regional Huila a 30 de septiembre y 22 de octubre 2020.

Con las orientaciones de la Circular No 01-3-2020-000094 del 14 de mayo de 2020, sobre virtualidad ya que el proceso se realizaba exclusivamente presencial y en continuidad de aislamiento obligatorio decretado por Gobierno Nacional, se reanudaron procesos de evaluación y certificación de competencias laborales para normas de competencias que podrían efectuarse de forma virtual. Sin embargo, la recolección de evidencia de evaluación e implementación del sistema de información ha incrementado el tiempo de ejecución de grupos y poco interés de aspirantes, causa del bajo conocimiento de candidatos de herramientas tecnológicas, ausencia de equipos, dificultades de conexión y datos, errores en la adaptación del sistema de evaluación DSNFT a pruebas en línea y controles de custodia de instrumentos que aumentan el cronograma de pruebas de conocimiento.

Sumado a lo anterior, la crisis económica y desempleo por la situación de pandemia, las prioridades de los aspirantes del proceso y empresas del sector, se enfocaron en cumplimiento de la misión y búsqueda de empleo, dejando de segundo plano los procesos de evaluación y dificultando con ello, la concertación de grupos en las áreas de especialidad del contratista pero con resultados en ejecución por cada una de ellas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

MAGDA LILIANA CELADA CICERI
CC 36308319

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

LA SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que la señora Paola Andrea Fernández Rodríguez, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.081.152.145 Expedida en Rivera - Huila, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.1369477 del 12 de febrero de 2020, durante el periodo comprendido del 13 de febrero al 30 de noviembre de 2020 y que los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) se encuentran al día.

Se expide en Neiva, a los 17 días del mes diciembre de 2020.

Firmado digitalmente por Magda Liliana Celada Ciceri

Magda Liliana Celada Ciceri
Supervisora de Contrato